

**EN CORTO**

DISEÑA PAN ESTRATEGIA PARA IMPUGNAR COMO "TERCERO INTERESADO"

El PAN presentará la impugnación de la elección judicial como "tercero interesado" ante el cúmulo de irregularidades detectadas por el INE y para representar a más de 90 millones de mexicanos que no participaron o se opusieron a este proceso.

Jorge Triana, vocero del PAN; Roberto Gil Zuarth, abogado, y Santiago Torreblanca, coordinador de Asuntos Jurídicos del partido, informaron que tienen 72 horas para presentar impugnaciones ante la SCJN y el TEPJF. Gil Zuarth explicó que ante la "exclusión tramposa" de Morena en la Reforma Judicial el PAN diseñó la estrategia de defensa jurídica con la figura de "terceros interesados". ● Luis Carlos Rodríguez